Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: CLAUDIA MILENA CONTRERAS MEDINA
DEMANDADO: MIGUEL ÁNGEL DUEÑAS CASTRO
RADICACIÓN: 2020-00148

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 23 de marzo de 2021. Al despacho la presente demanda para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, dieciséis (16) de abril de dos mil veintiuno (2.021)

No se da trámite al memorial allegado el 18 de marzo de 2021 por la apoderada de la parte actora, por medio del cual allega confirmación de notificación del demandado, toda vez que ese mismo oficio con sus anexos se allegó el 26 de febrero de 2021, y se resolvió al respecto en auto del 12 de marzo de la presente anualidad, por tanto, estese a lo allí resuelto.

N O T I F Í Q U E S E

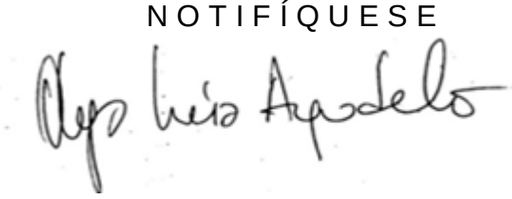

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB/

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 015 del 19 de abril de 2021

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria